COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACIÓN
I BRIGADA AEREA
Comandancia

...

ADENDA AL CONTRATO Nº 01 DEL CONTRATO Nº 159/2011 - ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE DESMALEZADORA Y CORTADORA DE CESPED

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" Nº 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el ***Cnel DEM Aparicio Diego Zarate Vidal*** con C.I. Nº **674.107**; en carácter de DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4, y la **Stte JM Bettina María Alejandra Vera Riveros**, ASESORA JURÍDICA DEL CENTRO FINANCIERO Nº 04 DE LA FUERZA AEREA con C.I. Nº 2.301.236; y por la otra el Señor **VICTOR GERARDO MENDOZA B.** con C.I. Nº 1.535.917, quien concurre en representación de la firma **GSM SERVICIOS** en su carácter de Propietario, domiciliado en Dr. Esculiez Nº 770 Tte. Villalon – Asunción, en adelante denominado el "PROVEEDOR", convienen en celebrar la presente adenda al contrato de provisión de **Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Cortadora de Cesped**, destinado al uso de la Fuerza Aérea durante el Ejercicio Fiscal 2011.----------

La presente adenda tiene como objeto agregar a la planilla de bienes a ser suministrados en la Cláusula **11. Alcance del Suministro**, los bienes con sus respectivas cantidades, precios unitarios y totales que son consecuencia de la ampliación hasta el 20 % del contrato, y que se ilustran como sigue: ----------

11. Alcance del Suministro

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	Reparacion y mantenimiento de corta cesped electrica Trapp de 1,5 HP, incluidos repuestos: rulemanes, cuchilla, tornillo de cuchilla, resorte, pulsador y rueditas.	UNIDAD	1	85.000	85.000
2	Reparación de desmalezadora Husqvarna 240 R de 2,5 HP, incluidos repuestos: Cambio de punta completo incluido rulemanes.	UNIDAD	1	650.000	650.000
3	Reparación de desmalezadora STIHL 280 de 2,5 HP, incluidos repuestos: Cambio de punta completo incluido rulemanes.	UNIDAD	1	700.000	700.000
	Reparacion y mantenimiento de corta cesped electrica Trapp de 1 HP, incluidos repuestos: rulemanes, cuchilla, tornillo de cuchilla, resorte, pulsador y rueditas.	UNIDAD	1	85.000	85.000
6	Mantenimiento de desmalezadora a combustion interna Husqvarna 240 R de 2,5 HP; incluidos repuestos y lubricantes: bujia, filtro de aire, filtro de combustibles y nylon.	UNIDAD	1	100.000	100.000
7	Mantenimiento de desmalezadora a combustion	UNIDAD	2	150.000	300.000

GSM SERVICIOS
Teléfax: 300873 Cel. 0981-684535
Dr. Esculiez Nº 770

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Asesor Jurídico
CF Nº 4

	interna STIHL 280 de 2,5 HP; incluidos repuestos y lubricantes: bujia, filtro de aire, filtro de combustibles y nylon.				
8	Mantenimiento y reparación de desmalezadora Husqvarna 240 R de 2,5 HP, incluidos repuestos y lubricantes: Cambio de juego de aros, junta p/ carburador, bujia, cigüeñal, ruleman, resorte, pulsador, cañito de combustibles, nylon, cuchilla, filtro de aire, filtro de combustibles y retenes.	UNIDAD	1	650.000	650.000
9	Mantenimiento y reparación de desmalezadora STIHL 280 de 2,5 HP, incluidos repuestos y lubricantes: Cambio de juego de aros, junta p/ carburador, bujia, cigüeñal, ruleman, resorte, pulsador, cañito de combustibles, nylon, cuchilla, filtro de aire, filtro de combustibles y retenes.	UNIDAD	1	650.000	650.000
				Total	**3.220.000**

11.1 Los bienes determinados más abajo serán suministrados en las cantidades y condiciones expresadas a continuación:----------

La suma total asciende a Guaraníes tres millones doscientos veinte mil (GS. 3.220.000).----------

En conformidad firman las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en la Ciudad de Luque – Paraguay a los 28 días del mes de noviembre del año dos mil once.----------

VICTOR GERARDO MENDOZA B.
PROPIETARIO – GSM SERVICIOS
GSM SERVICIOS
Telefax: 500073 Cel.: 0981-604545
Dr. Esculiez Nº 770

AURICIO DIEGO ZARATE VIDAL
CNEL DEM – DIRECTOR DEL CF Nº 04 DE LA FAP

BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS
Abg. ASESORA JURIDICA DEL CF Nº 04 DE LA FAP